



## Analista de planificación y diseño organizacional

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Procesos de soporte

### PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Desarrollar acciones analíticas para la planificación y mejora de la gestión de los elementos que componen el diseño organizacional, acompañando y articulando los procesos de cambio asociados.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Realizar acciones de análisis, asesoramiento, diagnóstico, planificación, implementación y seguimiento de metodologías y planes relativos a la gestión de los elementos que componen el diseño organizacional (estrategia, procesos, tecnología, presupuesto, estructura y demás aspectos organizacionales), como ser: elaborar y realizar el seguimiento de planes estratégicos y/o planes operativos, definición de objetivos, indicadores, metas y proyectos estratégicos, análisis de organizaciones o procesos, reingeniería de procesos, rediseño de estructuras organizativas, articulación en la definición de requerimientos funcionales, entre otras, promoviendo la adopción de estándares de calidad y servicio, y de protocolos de trabajo, con un enfoque integrador de la Organización.
- Implementar acciones para la gestión del cambio, tales como: asesoramiento, formación, facilitación de talleres y de instancias de sensibilización o difusión, articulación entre áreas y equipos, entre otras.
- Proponer e implementar mejoras en las prácticas de gestión de los proyectos, programas u oficinas de gestión de proyectos de los cuales es parte, como integrante del equipo.
- Brindar asesoramiento técnico y atención a solicitudes de datos e información en el ámbito de su competencia, elaborando los reportes e informes que le sean requeridos.
- Gestionar los sistemas de información que permitan mantener los registros administrativos actualizados y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Diseñar mejoras en los procesos y procedimientos de trabajo, estándares de referencia y/o proponer modificaciones a la normativa en su ámbito de competencia.
- Diseñar metodologías, protocolos, procedimientos o pautas de referencia en general, de aplicación transversal a otras dependencias del Estado.